

Guayaquil, a 25 de marzo de 2011

Señores
Junta General de Socios
De Zan & Asociados Consultores C. Ltda..
Ciudad

De mis consideraciones:

Pongo a consideración de ustedes el informe de labores correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2010, a fin de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías.

No se dieron operaciones, la compañía estuvo inactiva. Se trató en lo posible atender las obligaciones tributarias.

Sin otro particular me suscribo.

Muy atentamente,

Juan de Zan
Gerente General

